FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 59/2017 "ADQUISICION DE PAPELERIA VARIOS ", ID N° 338.498

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el local del Salón de Actos del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mal. López, siendo las 15:30 horas del 11 de diciembre del 2017, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), a los efectos de evaluar que las ofertas presentadas cumplan con los requisitos legales y técnicos establecidas en el PBC, los documentos inherentes a la presente contratación.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la máxima autoridad de la institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de LA CONTRATACION DIRECTA N° 59/2017 "ADQUISICION DE PAPELERIA VARIOS ", ID N° 338.498.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de evaluación de ofertas ha sido constituido por Orden Particular Nº 486 de fecha 04 de diciembre de 2017, indicándose que el mismo estará conformado por:

PRESIDENTE
- TCNEL DCEM RIGOBERTO ARNALDO MIGUEL PICAGUA ALIENDE.

SECRETARIO
- Tte AvL ULISES FRETES CARVALLO.

MIEMBROS
1. TTE 1º JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA.
2. Sgto 1º Cab DOMINGO GUZMAN ROJAS.

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del acta de apertura de ofertas Nº 61, de fecha 05 de setiembre de 2017 se ha procedido a la apertura de las siguientes:

EMPRESAS	Total Monto Total Ofertado
COPEL S.A.	Gs. 1.858.750
IN DESIGN S.R.L.	Gs. 2.631.550
RAD DISTRIBUIDORA	Gs. 5.404.750

1.2. No se han realizado observaciones en el acto de apertura de ofertas

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al complimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

Nº	DOCUMENTOS OFERENTES	COPEL S.A.	IN DESIGN S.R.L.	RAD DISTRIBUIDORA
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	Cumple	Cumple	Cumple

Análisis según Resolución DNCP Nº 849/2015

- Evaluación a todos los miembros de la sociedad (RAD DISTRIBUIDORA) en referencia al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03,	Denisis Dahina Sanchez Caceres CI 4.318.430	SATIFACTORIOS	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal de Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40	Denisis Dahina Sanchez Caceres CI 4.318.430	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en aparecen en la base de datos del SINARH	Denisis Dahina Sanchez Caceres CI 4.318.430	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

- Evaluación a todos los miembros de la sociedad (IN DESIGN S.R.L.) en referencia al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03,	Lourdes Cristina Noldin CI 1.034.645 Rodrigo Ivan Samaniego Noldin CI 3.581.977	SATIFACTORIOS	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal de Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del articulo 40	Lourdes Cristina Noldin CI 1.034.645 Rodrigo Ivan Samaniego Noldin CI 3.581.977	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en aparecen en la base de datos del SINARH	Lourdes Cristina Noldin CI 1.034.645 Rodrigo Ivan Samaniego Noldin CI 3.581.977	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

- Evaluación a todos los miembros de la sociedad (COPEL S.A.) en referencia al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03,	María Raquel Frutos Provvidenza CI 743.420	SATIFACTORIOS	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal de Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del articulo 40	María Raquel Frutos Provvidenza CI 743.420	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en aparecen en la base de datos del SINARH	María Raquel Frutos Provvidenza CI 743.420	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

Según se observa en los cuadros precedentes más arriba, las firmas **COPEL S.A., IN DESIGN S.R.L. Y RAD DISTRIBUIDORA**,cumplen con esta etapa de la evaluación.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 61° del Decreto Nº 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el comité de evaluación de ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N 21909/03, considerando que no se han observado errores aritméticos en la planilla de precio presentadas en las ofertas.

OBS: SE ADJUNTA A LA CARPETA ANEXO 1 (CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS)

3.1. Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

Conforme a las ofertas presentadas por los oferentes, se procedió al análisis de los precios ofertados por las firmas participantes: **COPEL S.A., IN DESIGN S.R.L. Y RAD DISTRIBUIDORA, Verificación respecto a la presentacion del Certificado de Origen Nacional.**

Decreto N° 9.649 de fecha 7 de setiembre de 2012. "Por el cual se establecen mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación, regidos por la Ley N° 2051/2003". Atendiendo a que la misma busca establecer mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas, en aquellos procesos de carácter Nacional que realice el Estado Paraguayo, estableciendo un margen de preferencia hacia los productos Nacionales; no en detrimento de los importados, sino en salvaguardar lo Nacional.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

PROVEEDOR	AMB ALEX S.A.	PAPELERIA GUAIRA S.A.	MOLMAN S.A.	COPEL S.A.
Certificado de Origen Nacional	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el comité de evaluación de ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

Lote Total

1. COPEL S.A.....Gs. 1.858.750
2. IN DESIGN S.R.L. .....Gs. 2.631.550
3. RAD DISTRIBUIDORA.....Gs. 5.404.750

Según se desprende, la oferta con el precio más bajo conforme el total de la oferta, como se observa más arriba, seleccionándose como las más baja, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto Nº 21909/03 se procede verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por las firma **COPEL S.A., IN DESIGN S.R.L. Y RAD DISTRIBUIDORA**, ubicadas en ese orden, como las oferta más baja en precio de menor a mayor, conforme se observa más arriba, a los efectos de verificar su complimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: capacidad legal, capacidad técnica y experiencia, capacidad financiera, especificaciones técnicas y otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII Anexo E Documentos que compone la Oferta. Constatándose lo siguiente:

Obs: Los oferentes que están inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS". La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

PROVEEDOR	COPEL S.A.	IN DESIGN S..R.L.	RAD DISTRIBUIDORA
Documentos legales			
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales			
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	COPEL S.A.	IN DESIGN S..R.L.	RAD DISTRIBUIDORA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	No aplica	No aplica	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	No aplica	No aplica	Cumple
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	No aplica	No aplica	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	No aplica	No aplica	Cumple

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	No aplica	No aplica	Cumple
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	No aplica	No aplica	Cumple

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	COPEL S.A.	IN DESIGN S..R.L.	RAD DISTRIBUIDORA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Cumple	Cumple	No aplica
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple	No aplica
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple	Cumple	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	No aplica	No aplica	No aplica
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	No aplica
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	No aplica
Documentos legales para Oferentes en Consorcio	No aplica		
Otros documentos.	COPEL S.A.	IN DESIGN S..R.L.	RAD DISTRIBUIDORA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

Declaración Jurada de Salarios presentada para el pago del Seguro Social. (Este documento podrá ser requerido por el Comité de Evaluación solo en caso de aplicarse lo establecido en el inciso "(g) Criterio de Desempate", de la Sección II).	No aplica	No aplica	No aplica
Copias autenticadas de Estados Financieros y de Resultados de los 2 (dos) últimos períodos, (2015-2016) acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación; o de acuerdo al caso Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del pequeño Contribuyente (IRPC).	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de contratos suscriptos con empresas privadas y/o entidades públicas y que en su conjunto obtengan el 30% del monto máximo indicado por la Convocante.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de buen cumplimiento de contratos con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2015-2016).	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de origen nacional, a fin de aplicar el margen de preferencia.	No aplica	No aplica	No aplica

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Art. 59 del Decreto 21909/03, se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas.

Por Nota del Comité de Evaluación de fecha 04 de octubre, se solicita a las empresas los documentos formales, conforme se detalla a continuación:

OFERENTE: COPEL S.A.
Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

- Planilla de Especificaciones Técnicas de los Bienes ofertados impreso y firmado.
- Copia de contratos suscriptos con empresas privadas y/o entidades públicas de los dos últimos años (2015-2016), y que en su conjunto obtengan el 30% del valor de la oferta.
- Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.
- Certificado de origen nacional, a fin de aplicar el margen de preferencia
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente
- Certificado de cuenta bancaria original y autenticada.
- Planilla de Especificaciones Técnicas de los Bienes ofertados en medio magnético.
- Índices de Capacidad financiera. Ratios 2015 y 2016.

OFERENTE: IN DESIGN S.R.L.
Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

-
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente
- Certificado de origen nacional, a fin de aplicar el margen de preferencia

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

- Copias autenticadas de Estados Financieros y de Resultados de los 2 (dos) últimos períodos, (2015-2016) acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación.
- Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada
- Planilla de Especificaciones Técnicas de los Bienes ofertados en medio magnético.
- Índices de Capacidad financiera. Ratios 2014, 2015 y 2016.
- Certificado de cumplimiento de contrato año 2015 y 2016.

.

Cumplidos los plazos para la presentación de documentos solicitados, se constata lo siguiente:

La empresa **COPEL S.A. Y IN DESIGN S.R.L.** han dado cumplimiento a la presentación de los documentos citados más arriba en tiempo y forma por lo tanto su oferta es apta de ser analizada en la siguiente etapa.

4.2 Verificación de la experiencia :

De conformidad a lo establecido en el num. Anexo B num 20 (c) – criterios de evaluación y requisitos de la licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

OFERENTES	COPEL S.A.	IN DESIGN S..R.L.	RAD DISTRIBUIDORA
Copia de contratos suscriptos con empresas privadas y/o entidades públicas de los dos últimos años (2015-2016), y que en su conjunto obtengan el 30% del valor de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple

Según se observa en el cuadro precedente la firma **COPEL S.A., IN DESIGN S.R.L. Y RAD DISTRIBUIDORA** cumplen con esta etapa de evaluación.

4.3 Verificación de la capacidad financiera:

De conformidad a lo establecido en Anexo B num 20 (c) – criterios de evaluación y requisitos de la licitación, se ha procedido el análisis de la capacidad financiera constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE	a) **Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2014, 2015,2016	b) **Endeudamiento**: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2014, 2015,2016	c) **Rentabilidad:** El promedio en los 3 últimos años no debe ser negativo en los años 2014, 2015,2016
RAD DISTRIBUIDORA	11,12	0,11	1,10
IN DESIGN S.R.L	18,12	0,19	2,10
COPEL S.A.	13,55	0,06	0,00

Según se observa en el cuadro precedente la firma **COPEL S.A., IN DESIGN S.R.L. Y RAD DISTRIBUIDORA**, cumplen con esta etapa de la evaluación.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

4.4 Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la sección **lll** – suministros requeridos en el PBC, se ha procedido a la capacidad técnica presentada por la firma **COPEL S.A., IN DESIGN S.R.L. Y RAD DISTRIBUIDORA**, constatándose el siguiente análisis:

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (especificaciones técnicas) conforme a los requerimientos del PBC.

La oferta presentada por la firma IN DESIGN S.R.L. establecida como la más baja **en el Item Nro. 01.** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.

La oferta presentada por la firma COPEL S.A. . establecida como la más baja **en los Items 2 Y 3.** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.

La oferta presentada por la firma RAD DISTRIBUIDORA. establecida como la más baja **en los Items 4, 5, Y 6.** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.

Aplicación del margen de referencia

Evaluación de los precios ofertados en virtud a lo establecido por la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de fecha 18 de abril del 2016.

Por nota del Comité de Evaluacion, se solicita a la empresa **IN DESIGN S.R.L. Y RAD DISTRIBUIDORA,** la aclaracion detallada de la composición de los precios unitarios que se encuentra por debajo del 30% del precio referencial, de modo a seguir con la evaluación de las mismas, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de fecha 18 de abril del 2016, en el siguiente item:

ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIAS VARIOS con ID: 338498											
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Dif. En Gs.	Dif en %
IN DESIGN S.R.L.											
1	Papel tamaño oficio	Unidad	CAJA	No	10	Cosmos	Paraguay	250000	229000	21.000	9
COPEL S.A											
2	Servilletas de papel	Unidad	PAQUETE	No	100	JAZMIN	NACIONAL	2700	2.250	450	20
3	Toallas de papel desechable	Unidad	PAQUETE	No	105	STYLUS	BRASIL	12600	9.000	3.600	40
RAD DISTRIBUIDORA											
4	**Papel higienico comun**	**Unidad**	**PAQUETE**	**No**	**55**	**best**	**Paraguayo**	**2400**	**2750**	(350)	(13)
5	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	UNIDAD	No	250	alamo	Paraguayo	3400	3800	(400)	(11)
6	Cajas de carton para archivo de bibliorato	Unidad	UNIDAD	No	150	alamo	Paraguayo	19500	5150	14.350	279

La empresa **IN DESIGN S.R.L. Y RAD DISTRIBUIDORA,** han presentado la composición de los precios en forma detallada conforme a la solicitud requerida, si bien el item se encuentra por debajo del 30% del precio referencial, este comité, luego de realizar una verificacion de las explicaciones detalladas y planillas de desglose de costos presentada por el oferente, se considera susficientemente razonable, por lo que se concluye que cumple con el criterio establecido en el PBC y son recomendables para la adjudicacion, manifestando que lo actuado se basa estrictamente en lo establecido en la Resolucion DNCP Nº 1173/2016.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

5. Recomendaciones:

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente en la LA CONTRATACION DIRECTA N° 59/2017 "ADQUISICION DE PAPELERIA VARIOS ", ID N° 338.498., el Comité de Evaluación Recomienda a la Máxima Autoridad Institucional:

ADJUDICAR: A la firma IN DESIGN S.R.L.F el ítem Nº: 1. Por un monto de Gs **2.290.000** , Guaraníes Dos millones doscientos noventa mil. Conforme se detallan más abajo.

ADJUDICAR: A la firma COPEL S.A. los sgtes. ítem Nº: 2 y 3. Por un monto de Gs 1.170.000 , Guaraníes Un millón ciento setenta mil . Conforme se detallan más abajo.

ADJUDICAR: A la firma RAD DISTRIBUIDORA. los sgtes. ítem Nº: 4, 5 Y 6 . Por un monto de Gs **1.873.750** , Guaraníes Un millón Ochocientos setenta y tres mil setecientos cincuenta . Conforme se detallan más abajo.

ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIAS VARIOS con ID: 338498

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
IN DESIGN S.R.L.									
1	Papel tamaño oficio	Unidad	CAJA	No	10	Cosmos	Paraguay	229000	2.290.000
							TOTAL COPEL S.A.		2.290.000
COPEL S.A									
2	Servilletas de papel	Unidad	PAQUETE	No	100	JAZMIN	NACIONAL	2.250	225.000
3	Toallas de papel desechable	Unidad	PAQUETE	No	105	STYLUS	BRASIL	9.000	945.000
							TOTAL IN DESIGN S.R.L.		1.170.000
RAD DISTRIBUIDORA									
4	Papel higienico comun	Unidad	PAQUETE	No	55	best	Paraguayo	2750	151.250
5	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	UNIDAD	No	250	alamo	Paraguayo	3800	950.000
6	Cajas de carton para archivo de bibliorato	Unidad	UNIDAD	No	150	alamo	Paraguayo	5150	772.500
							TOTAL RAD DISTRIBUIDORA		1.873.750
								MONTO TOTAL ADJUDICADO	5.333.750

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

TOTAL ADJUDICADO:
5.333.750 GUARANIES CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA.

Se aclara que no hubo necesidad de realizar disminuciones a las cantidades inicialmente fijadas en la presente licitación.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 12 de diciembre del corriente, en el salón de actos del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

.....
DOMINGO GUZMAN ROJAS
Sgto 1° Cab - Miembro

.....
ULISES FRETES CARVALLO
Tte AvL – Secretario

.....
FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
Tte 1° JM - Miembro

.....
RIGOBERTO ARNALDO M. PICAGUA A.
TCnel DCEM – Pte Comité Evaluación

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

UOC N° 1 COMANDO EN JEFE

ANEXO 3 CUADRO DE ADJUDICACION DE OFERTAS

ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIAS VARIOS con ID: 338498

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	IN DESIGN S.R.L.								
1	**Papel tamaño oficio**	**Unidad**	**CAJA**	**No**	**10**	**Cosmos**	**Paraguay**	**229000**	**2.290.000**
							TOTAL COPEL S.A.		**2.290.000**
	COPEL S.A								
2	Servilletas de papel	Unidad	PAQUETE	No	100	JAZMIN	NACIONAL	2.250	225.000
3	Toallas de papel desechable	Unidad	PAQUETE	No	105	STYLUS	BRASIL	9.000	945.000
							TOTAL IN DESIGN S.R.L.		1.170.000
	RAD DISTRIBUIDORA								
4	**Papel higienico comun**	**Unidad**	**PAQUETE**	**No**	**55**	**best**	**Paraguayo**	**2750**	**151.250**
5	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	UNIDAD	No	250	alamo	Paraguayo	3800	**950.000**
6	Cajas de carton para archivo de bibliorato	Unidad	UNIDAD	No	150	alamo	Paraguayo	5150	**772.500**
							TOTAL RAD DISTRIBUIDORA		**1.873.750**
							MONTO TOTAL ADJUDICADO		5.333.750

DOMINGO GUZMAN ROJAS
Sgto 1° Cab - Miembro

FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
Tte 1° JM - Miembro

ULISES FRETES CARVALLO
Tte AvL – Secretario

RIGOBERTO ARNALDO M. PICAGUA A.
TCnel DCEM – Pte Comité Evaluación

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

UOC N° 1 COMANDO EN JEFE

ANEXO 2 TABLA DE PRECISO POR ENCIMA DE 20% Y POR DEBAJO DEL 30% DEL COSTO REFERENCIAL

ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIAS VARIOS con ID: 338498

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Dif. En Gs.	Dif en %
	IN DESIGN S.R.L.										
1	Papel tamaño oficio	Unidad	CAJA	No	10	Cosmos	Paraguay	250000	229000	21.000	9
	COPEL S.A										
2	Servilletas de papel	Unidad	PAQUETE	No	100	JAZMIN	NACIONAL	2700	2.250	450	20
3	Toallas de papel desechable	Unidad	PAQUETE	No	105	STYLUS	BRASIL	12600	9.000	3.600	40
	RAD DISTRIBUIDORA										
4	**Papel higienico comun**	**Unidad**	**PAQUETE**	**No**	**55**	**best**	**Paraguayo**	**2400**	**2750**	(350)	(13)
5	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	UNIDAD	No	250	alamo	Paraguayo	3400	3800	(400)	(11)
6	Cajas de carton para archivo de bibliorato	Unidad	UNIDAD	No	150	alamo	Paraguayo	19500	5150	14.350	279

DOMINGO GUZMAN ROJAS
Sgto 1° Cab - Miembro

ULISES FRETES CARVALLO
Tte AvL – Secretario

FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
Tte 1° JM - Miembro

RIGOBERTO ARNALDO M. PICAGUA A.
TCnel DCEM – Pte Comité Evaluación